

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.370

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

MARTES 10 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## El Triunfo de Inurria.

Hoy que la opinión pública á una voz protesta contra las ilegalidades cometidas por el Jurado de Bellas Artes en la última Exposición de Madrid; hoy que la prensa de Córdoba, cumpliendo con un deber tan noble como elevado de vindicar la honra artística de un joven ilustre cuan modesto cordobés, convocando á todas las autoridades, centros artísticos, científicos y literarios, para fundir en una sola voz la enérgica manifestación de desagravio que esta culta ciudad dá en estos momentos de justa indignación, vamos á ocuparnos de este deplorable asunto, aunque podamos molestar á la reconocida modestia del distinguido autor de "El Naufrago," y pese á aquellos que de buena ó mala fé lleven por su injusticia la responsabilidad y el remordimiento á sus conciencias. Mateo Inurria, hijo siempre del trabajo y llevando por bandera la aplicación y la honradez, hizo concebir grandes esperanzas á sus maestros, desde su ingreso en la Escuela provincial de Bellas Artes de esta capital, donde recibió su primera educación artística en el dibujo natural, elemental y superior, y en la clase de Modelado y Vaciado; y esta Escuela, puede estar orgullosa de haber criado hijos tan ilustres como este, Muñoz Lucena, Hidalgo de Caviedes y otros muchos que darán nombre y días de gloria á la patria que los vio nacer.

Subvencionado por la Excm. Diputación provincial, prosiguió sus estudios en la Escuela Nacional con gran aprovechamiento, hasta que hace poco la misma Corporación, con ese amor hácia el progreso y al fomento de las bellas artes que le honra, le pensionó para seguir sus estudios en el extranjero, como premio quizá á la magnífica escultura que lleva por título "Materia en Triunfo," que regaló el Sr. Inurria á dicho centro.

Ya en esta obra demostró sus excepcionales dotes de verdadero artista, y puede decirse que de aquí parte su corta pero brillante carrera; todo el que conozca este hermoso grupo verá en él esa manera delicada con que trató más tarde las carnes de su última producción "El Naufrago," todo el que haya visto el bajo relieve que modeló para el Ateneo de Córdoba, verá esa corrección de líneas de que hace alarde en su última obra, esa blandura, esa suavidad, ese delicado gusto en la manera de componer y ese estilo especial que imprime á todos sus trabajos y que es exclusivo, original de Inurria.

En efecto: la sensación que ha causado "El Naufrago," en Madrid, ha demostrado que es un escultor nuevo y de primera línea: nunca creyó él, dada su modestia, cuando comenzó á hacer el boceto, que iba á conseguir el triunfo que ha alcanzado; él mismo, cuando terminó su hermosa obra y la expuso á la vista de sus amigos, quizá no sabía lo que había hecho: el verdadero artista desconfía siempre de sí mismo: era la primera vez que con su modesto trabajo (como él decía) iba á presentarse en un concurso donde se disputaban premios nuestros primeros artistas: jamás pasó por su imaginación que su estatus la llegaran á confundir con el natural, ni pudo abrigar la esperanza de alcanzar el triunfo que ha obtenido.

Si, porque aunque no haya recibido recompensa alguna realmente; aunque el jurado no se haya acordado de aquel joven modesto que ajeno de influencias y pretensiones, presentaba una excelente obra digna de figurar entre las primeras de la Exposición; aunque haya sido inútil que el autor protestase de la autenticidad de su trabajo; aunque haya sido en valde que el Director de la Escuela de Bellas Artes asegurase con su firma que en unión de todos sus maestros y de Córdoba entera, ha visto modelar la estatua, encomiando al mismo tiempo las grandes dotes que desde sus principios adornaban al autor; aunque haya habido algún crítico mordaz que ha zaherido la reputación artística de nuestro querido amigo, puede estar muy satisfecho que el premio alcanzado ha sido muy superior al que esperaba.

¡Qué mayor triunfo que confundir su estatus con el natural!

Días pasados leíamos en un periódico

de Madrid un artículo dedicado al señor Inurria, y decia ocupándose de este asunto: "El Naufrago, en esta ocasión no es aquel que presenta el señor Inurria sugeto á un truncado mastil, zarandeado por las olas: el verdadero naufrago es el artista, que esta vez ha sido juguete de pasiones y maquiavelismos censurables."

Y es verdad; ha sido el naufrago el artista; pero se ha salvado, y hoy ya mira, á aquellos que de buena ó mala fé lo arrojaron sin piedad al agua, con desdén é indiferencia.

Enrique Romero de Torres.

Córdoba 8 de Junio 1890.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 6 se abrió á las dos y media.

El señor marqués de la Viesca apoya una proposición haciendo extensivos los beneficios de la ley de 8 de Mayo último á los subinspectores de Sanidad, auditores y subintendentes de administración militar. El Senado la toma en consideración.

El señor marqués de Arlanza pregunta cuál ha sido el resultado de las negociaciones con Inglaterra sobre el contrabando de Gibraltar, y qué objeto tiene la presencia de las tropas inglesas en territorio español.

El ministro de Estado manifiesta que el contrabando en Gibraltar es casi imposible después de las medidas adoptadas por las autoridades españolas.

Niega que las tropas inglesas hayan entrado en territorio español, afirmando que se han limitado á perseguir á unos contrabandistas escoceses cerca de La Línea, y añade que nada tiene esto que ver con la construcción de un dique en territorio inglés.

El señor Jovellar pide que consten en el Extracto Oficial todos los documentos referentes al ferrocarril de Sangüesa.

El ministro de la Gobernación, dice que pronto se rebajarán las tarifas de franqueo.

El señor marqués de Casa Jimeno reclama con urgencia nota de lo que se adeuda á los pueblos por la venta de sus bienes.

Sin debate se aprueba el proyecto concediendo prórroga á la construcción del ferrocarril de Monistrol á Monserrat.

Continuando la discusión de los presupuestos de Cuba, el señor Ortiz de Pineda apoya una enmienda, que después retira, al artículo 14 á fin de que el gobierno proceda á la conversión de las deudas de Cuba.

Consumen turnos en contra del artículo 14 los señores marqués de Casa Jimeno y Rivera.

Se levanta la sesión á las ocho.

### CONGRESO.

La sesión del 6 se abrió á las dos y cuarto.

Los señores Lacadena y Gallego Diaz apoyaron proposiciones de ley referentes á la construcción de una carretera de Zaragoza y un ferrocarril económico en la provincia de Málaga respectivamente.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideración.

El señor Cuartero explanó una proposición incidental, referente á los atropellos de que ha sido víctima en Albacete un hermano del orador.

Este dirigió durísimos cargos al fiscal y al juez que entienden en la causa diciendo que el juez en cuestión ha estado ya procesado por cohecho.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no podía entrar en discusión por estar la causa en estado de sumario.

Por lo demás, expedidos están todos los medios que la ley concede para proceder contra el juzgado.

Intervino el señor Martos haciendo resaltar el hecho denunciado, y pidiendo que el gobierno intervenga en el asunto y procure moralizar la administración de justicia.

El ministro hizo protestas de su celo por la buena administración de justicia, y el Sr. Cuartero retiró la proposición después de rectificar.

El señor Vilanova consumió el tercer turno contra el capítulo 1.º del presupuesto de ingresos, comenzando por pedir la modificación del 1 por 100 sobre el producto bruto de las minas.

Ocupóse después del impuesto sobre inmuebles, cultivo y ganadería, y terminó tratando de las relaciones del Tesoro público con el Banco de España, al cual cree que compromete en gran manera.

Contestóle el señor Requejo rectificando algunos errores vertidos por el señor Vilanova.

Quedó aprobado el capítulo 1.º

Dióse lectura al voto particular del señor Cañellas pidiendo que por medio de la reforma arancelaria se eleve la renta de aduanas de 130.395.000 á 150.000.000.

El Sr. Gamazo manifestó que no debía discutirse el voto particular hasta que se viera si la mayoría de la comisión defende las opiniones expuestas en el seno de ella por el Sr. Moret.

Intervino el ministro de Hacienda para decir que no habiendo tomado acuerdo la comisión, no puede, por cortesía y por otras consideraciones, dar su opinión en el asunto.

El Sr. Gamazo contestó á varias alusiones referentes á si se habían aceptado unas enmiendas del orador á la ley de alcoholes.

Rectificó el ministro de Hacienda y se dió por terminado el incidente.

Puesto á discusión el voto particular del Sr. Cañellas, fué combatido por el señor Vazquez Amor, manifestando que es inadmisibile porque equivale á romper las relaciones comerciales con todas las naciones convenidas.

El señor Cañellas, defendió su voto particular, diciendo que era necesario tener un arancel de defensa para la próxima renovación de los tratados.

Se suspendió este debate.

Aprobáronse definitivamente varios proyectos de ley. Se dió cuenta de haber quedado vacante el distrito de Granollers por haber renunciado el cargo de diputado el Sr. Ferratges.

Se levantó la sesión á las ocho.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en un apreciable colega madrileño:

"Parece que el eminente orador democrata, Sr. Martos, cansado ya, como dijo en uno de sus últimos discursos, de ser el eterno segundón de los partidos en que ha militado, aspira á la formación de otro nuevo, ó por mejor decir, lleva á la fecha realizados muchos trabajos para conseguir su objeto.

El nuevo partido se llamará radical monárquico, y tiene un programa que responde cumplidamente á su denominación. Perseguirá la reforma de la Constitución vigente llevando á ella en toda su integridad el espíritu democrático de la de 1869.

Esto en cuanto á lo político. En lo económico el plan es la reforma de todos los organismos administrativos en el sentido de introducir grandes economías en los gastos públicos, si bien apartándose en algunos puntos de las teorías defendidas por el Sr. Gamazo.

También cuidará el nonnato partido de la suerte del ejército. Es decir, que tiene su programa militar, el cual no es otro que las reformas proyectadas por el difunto general Cassola, que defenderá en toda su integridad y pureza.

Por último, en el programa se consignará todo un plan de reformas sociales, á lo que parece inspiradas en la proposición presentada por el diputado marquista señor Cuartero á raíz de las huelgas de Mayo.

Tales son los puntos principales de la obra, y asegúrase que muy pronto, quizá en la próxima semana, aparecerá el primer número de un nuevo periódico defensor del partido, y del cual periódico será director propietario el diputado valenciano Sr. Chulvi.

—El martes llegará á Madrid el señor Montero Rios.

El señor Sagasta pudo ayer dar un breve paseo.

El lunes asistirá á las Cámaras.

—Ha oido *La Justicia* que el señor Alonso Martínez no es ajeno á los proyectos del gabinete intermedio.

—Ha resultado falsa la noticia que circuló por toda la prensa de hallarse gravemente enfermo en Oporto José Vázquez Varela.

Este continúa en Vigo gozando de cabal salud.

—Dice *El Diario Español*:

"El Ministerio intermedio adquiere de día en día mayores ventajas y suma prosélitos y alcanza opinión."

—Según *La Correspondencia*, ayer se dijo en los círculos bursátiles que un opulento banquero se había suscrito por el total de cien millones de pesetas á las obligaciones del Tesoro que se emitirán á fin de mes.

—*La República* pregunta al nuevo partido de los comensales de la Alhambra, por qué medios se proponen traer la república.

—Un telegrama de Gijón participa que han vuelto á amotinarse los pescadores para impedir la salida del boliche, y han restablecido el orden las autoridades auxiliadas por la Guardia civil.

—Parece confirmarse la noticia de haberse descubierto una irregularidad de importancia en el Matadero de Barcelona, asunto que, según se asegura, dará origen á un proceso escandaloso.

## EL SUBMARINO.

### LAS PRUEBAS DEL DIA 7.

En suplemento al *Diario de Cádiz* del sábado último leemos lo siguiente.

"Demostraba el interés que inspiraba á todo el mundo el crecido número de personas que se disponían esta mañana á embarcarse para presenciar las experiencias.

El vapor *Trocadero*, fletado por el señor García Ravina, presidente del Club de Regatas, persona que ha seguido con gran entusiasmo todas las experiencias, conduce hoy mayor pasaje que otros días.

El ingeniero señor Carbó, con su señora y simpáticas sobrinas y algunas otras personas de San Fernando han llegado, disponiéndose á presenciar las experiencias á bordo del vapor de Haynes *Reina Cristina*, que lleva varios funcionarios de la estación telegráfica, y á los señores Picardo, Prieto, Quero y otros.

El día presentase magnífico, con mucha calor y viento NO.

Reina completa calma y la mar se presenta llana.

Peral y demás tripulantes de su buque se han trasladado desde el *Salamandra* al submarino.

Han subido á bordo del *Colon* el Capitán general del Departamento (que vino de la Carraca en el *Remolcador*) y los individuos de la Comisión técnica.

El submarino se encuentra á las nueve y media al costado del *Colon*, recibiendo don Isaac Peral las ordenes del Capitán general del Departamento.

A las 9:50 parte del mencionado cracero la orden de que leven ancla los cañoneros *Cocodrilo* y *Salamandra*.

Pónense los buques en movimiento.

El submarino hace rumbo mar fuera, estando Peral sobre cubierta.

—Noticias trasmitidas de la Torre del vigia entre doce y una de la tarde:

El submarino va con rumbo al S.

—La nave eléctrica ha tomado el rumbo SO.

Camina más aprisa que el *Cristina*.

—Va sumergiéndose, dejando fuera la torre óptica.

Navega con solo un decímetro de torre fuera.

—El submarino se sumerge rápidamente (son las dos de la tarde).

—Desde la última señal no se divisan las señales que hace el *Cristina*.

—Noticias de un redactor de este periódico:

Un buen número de botes, sin pasajeros, se habian adelantado para el placer de la Rota con objeto de presenciar la inmersión.

Reinaba viento Nordeste, en calma. El mar estaba en la vaciante.

Se presentó un día espléndido y con menos calor que el día anterior, si bien el sol picaba bastante.

Pasa el submarino el placer de Rota y su rumbo es hácia NO.

En aguas de dicha población, Peral entra en el interior cerrando la porta, empezando á funcionar á los pocos momentos la válvula de aire y llenándose los compartimientos estancos.

Desaparece el lomo del casco á las on-

ce y sigue descendiendo la nave eléctrica y navegando al propio tiempo, quedando visible á las once y media la extremidad superior de la torre óptica.

En este momento se divisaba la desembocadura del *Guadalquivir* y el faro de Chipiona.

Los buques detienen su marcha á las once y cuarenta, colocándose con la proa al N. E. y esta situación. En el centro el *Colon*, al costado de babor de éste el *Cocodrilo* y al de estribor el *Salamandra*, *Trocadero* y *Reina Cristina*.

Desaparece rápidamente á las once y cincuenta.

A los cinco minutos reaparece y vuelve á sumergirse al minuto, y al momento asoma la torrecilla.

Pasaron dos minutos y desaparece nuevamente.

Habia diez y seis brazas de agua en el lugar en que hizo la inmersión.

Ocultóse tres minutos. Practicaba las pruebas de inmersión á distintas profundidades.

A las doce y dos, nueva inmersión que dura dos minutos.

El buque eléctrico navega.

Desciende (doce y cinco): otra vez (doce y ocho).

Sale toda la torrecilla, marchando con rumbo al puerto, cambiándolo luego para fuera.

Del *Colon* sale un bote dirigiéndose al *Peral*. El comandante del mismo abre la porta, poniéndose al habla con los que van en aquél.

Antes habia hecho una inmersión (12:35).

Se dirigió al O. E., alejándose del puerto, parándose al costado de estribor del *Colon* y próximo al bote del mismo.

Trascurrido un buen espacio de tiempo, el submarino se aleja hácia fuera, poniendo la proa al S. y virando luego hace por el puerto, siendo la 1:45 de la tarde.

Todos los demás buques secundaron ese movimiento parándose á poco, situándose el *Peral* en la proa del *Colon*, acercándose otra vez el bote.

A las 2:5 cierran la porta, hallándose el submarino á babor del *Colon* y próximo al mismo.

Funcionan las válvulas de renovación de aire, practicándose las operaciones necesarias en los compartimientos estancos.

Puso la proa al O. E. navegando en esta dirección.

Estábamos frente á Rota al Sur de Cádiz.

Los buques practican igual maniobra, siguiendo al *Peral* como desde un principio, á larga distancia.

A poco empieza nuevamente el descenso sin dejar de andar, estando mas de un cuarto de hora, viéndose solamente el extremo de la torre óptica.

Desciende por completo á las 2:45, y está sumergido ocho minutos, apareciendo lejos del sitio donde bajó.

Con mucho esfuerzo visual podía divisarse á menos de una milla de distancia la cabeza de la torrecilla, que parecia un punto negro flotando sobre las aguas.

Quitase ésta de nuestra vista á las dos y cinco.

A medida que avanza el tiempo y el submarino no aparece, el entusiasmo de las personas que asisten á las pruebas aumenta, al par que se experimenta una mezcla de alegría por el triunfo de Peral y otra de temor, apesar de la confianza que se tiene en que nada ocurriría en el buque eléctrico.

La vez que más ha estado bajo el agua en otras pruebas, fué de doce minutos.

El aspecto que presentaba el lugar donde tienen efecto las pruebas, es imponente. Las embarcaciones paradas, y en todas ellas reinando el mas absoluto silencio.

Las miradas estaban fijas en la superficie del mar, ansiosos de anunciar los primeros de la reaparición del submarino que se hallaba á diez metros de profundidad.

Por fin, despues de una hora y cinco minutos, apareció magestuoso, y los espectadores, henchida el alma de entusiasmo, aclamaron todos al unisono y como movidos por fuerza eléctrica, al inventor del submarino.

Los vivos á Peral y á la marina española se sucedían, no olvidando tampoco á los tripulantes de la nave eléctrica.

Del *Reina Cristina* se dispararon cohetes, y los silbatos de los vapores saludaron á Peral.

Cuando apareció el submarino reinaba agradable brisa de afuera.

Los buques de guerra emprendieron marcha momentos antes hacia el Oeste.

El submarino navegó bajo el agua sin perder el rumbo, calculándose en cerca tres millas su recorrido.

Estaba á diez millas de Cádiz. Transcurridos diez minutos Peral apareció sobre cubierta.

A las cuatro y veinte viran todos los buques para tierra.

Las aclamaciones á Peral se repitieron durante el tránsito.

Sobre la cubierta del submarino acompañan al ilustre marino y comandante del torpedero eléctrico varios de los oficiales tripulantes del mismo.

El *Reina Cristina* se adelantó al *Peral*, llegando al muelle una hora antes que éste.

De aquel vapor á su entrada en bahía partieron varios cohetes.

Muchos botes salen con viajeros para esperar al submarino.

Este regresa para el Arsenal. Son las seis de la tarde.

En el muelle hay muchísimo público.

A las seis y cuarto de la tarde, aparece doblando la punta de San Felipe, el submarino seguido del *Colón*, los cañoneros *Salamandra* y *Cocodrilo*, el Remolcador y el vapor flotado por el presidente del Club de Regatas.

Todos los vapores tocan sus silbatos.

En la punta del muelle hay muchísima gente, formado parte del crecido número de personas allí aglomerado, los trabajadores que regresan del dique de la Transatlántica.

El submarino ha estado junto al crucero *Colón*.

Peral sube á bordo y conferencia con el Capitán general.

Volvió á su buque, y á las 6,30 sale para la Carraca.

Detrás del submarino marcha el Remolcador, conduciendo al Capitán general.

Los vocales de la Junta técnica han desembarcado en Cádiz.

Del vapor *Trocadero* han desembarcado el marqués de Casa Laiglesia, los corresponsales de los periódicos, los señores Aniebas, Santomé, Rivera y otros.

Mañana completaremos estas noticias. El mismo colega dice en su número del día 8:

“Empezamos, felicitando sinceramente al señor Peral por el resultado brillante de la prueba de ayer, felicitación que hacemos extensiva á la marina española y al país por contar con un hombre de la valía y talento de aquél.

A todos han satisfecho las experiencias de ayer.

El submarino al llegar á bahía colocóse al costado del *Colón*, subiendo á bordo de éste el señor Peral.

En la cámara se encontraban el señor capitán general y los individuos de la comisión técnica, y ante todos éstos, la superior autoridad del Departamento felicitó al inventor de la nave eléctrica por el éxito conseguido ayer, que le acreditaba de hombre de saber y ciencia.

Agregó que telegrafiaría al señor ministro de Marina, rogándole propusiera á S. M. la reina la concesión de la cruz roja de segunda clase del Mérito naval por el hecho sólo y exclusivo de la experiencia de ayer, y sin perjuicio de la gracia que el Gobierno conceda por el resultado general del arma de guerra y buque eléctrico submarino que lleva el nombre de su inventor.

Para los demás tripulantes incluso los maquinistas, también pedirá distinciones honoríficas.

El señor Montojo, con sentido acento y vivamente emocionado, manifestó al señor Peral deseaba desempeñar en aquellos momentos el cargo de general en campaña para tener el alto honor de colocar inmediatamente la placa referida en el pecho del ilustre inventor.

Este mostró su agradecimiento por las frases lisonjeras y el concepto que le merecía al señor capitán general y á los individuos de la comisión técnica, pues en nombre de todos habló el señor Montojo Embarcó Peral nuevamente en su nave, dirigiéndose al Arsenal seguido del remolcador de la Carraca, que conducía al señor capitán general del Departamento.

A las ocho en punto de la noche llegó á su fondeadero el submarino, y pasada media hora estaban en la Abanzadilla los tripulantes y su comandante que fueron allí felicitados por don Antonio Cencio, padre político del señor Peral y por el redactor de este periódico que había asistido á las pruebas y que salió á San Fernando terminadas que fueron.

Todos tuvieron necesidad de trasladar-

se á la población á pié, por no haber en Avanzadilla ningún carruaje.

En San Fernando reinaba grandísimo entusiasmo.

El andar de la nave en la navegación submarina, según cálculos oficiales hechos en el *Colón*, fué de 3'5 millas por hora.

Se emplearon fuerza de medias baterías.

El rumbo del *Peral* ha sido perfecto y ha causado la admiración de las personas peritas.

Navegó al Oeste del mundo, apareciendo por el costado de estribor del crucero *Colón*, que era el rumbo hecho que se le había indicado.

Hizo un recorrido de más de cuarenta millas, incluyendo todas las maniobras, durando las experiencias diez horas.

Restan en el submarino por consumir 150 Amperes hora, aproximadamente.

Las pruebas de inmersión las realizó, lentas, medias y rápidas: los aparatos han funcionado con precisión, y al descender no ha dejado rastro alguno en el mar, ni se trasmite á la superficie los remolinos de las hélices. La intensidad de corriente por hora de los acumuladores y kilogramos de placa, supera á los más perfeccionados.

Dicen los oficiales del *Peral*, que caminando sumergido no se percibe en la nave absolutamente ninguna clase de movimiento, marchando plácida y correctamente.

La claridad que existe en el interior sin usar del alumbrado eléctrico, les permite hasta leer y escribir, como aconteció ayer.

El *Peral* marchó submarinamente el tiempo que le indicó la Comisión técnica, apesar de que el presidente de la misma había facultado á su inventor para que subiera á la superficie del mar cuando quisiera.

Se ha pedido al señor Peral una relación del personal del submarino para remitirla al Ministerio de Marina para la recompensa pedida por el señor capitán general.

Un minuto antes de salir á la superficie la nave eléctrica, se dieron vivas en el interior por el señor Peral á S. M. la reina, á su augusto hijo don Alfonso XIII, á España, á la marina de guerra española y á sus compañeros y tripulantes del submarino.

Antes de empezar las pruebas definitivas de inmersión, y cuando ya el *Peral* había descendido siete veces, ocurrió un incidente á bordo.

Habíase convenido con la junta técnica que los buques de guerra permanecieran parados media hora después que el submarino se sumergiera, para dar lugar á que éste llevara la ventaja de distancia consiguiente á impedir un encuentro.

Después de las siete inmersiones referidas hizo el submarino dos más, ó sean las convenidas para navegar en esta situación, y en este momento ocurrió el accidente en la válvula de aire, entrando el agua en el buque, pero quedó inmediatamente arreglado el desperfecto.

El señor Capitán general envió un bote para saber lo que ocurría, y en el mismo pasó el señor Peral al *Colón* para dar cuenta de lo acaecido, y como queda dicho, una vez arreglado hizo la experiencia de navegación submarina con toda felicidad.

Las próximas pruebas serán de simulacros.

El *Colón* simulará un ataque á la plaza de Cádiz, poniéndose á tiro de cañón de esta.

El *Peral* defenderá la costa, sumergiéndose, y acercándose al crucero disparará torpedos sin carga.

Hay quien dice que en el *Colón* permanecerá su tripulación en zafarrancho de combate, para que en el simulacro de ataque revista todas las formas propias de un buque en combate.

También hemos oído asegurar, aunque otros lo niegan, que la Comisión técnica considerará como ataque frustrado, y echado á pique el submarino, en el momento en que se distinga una pequeñísima parte de su torre óptica.

El *Colón* hará señal de ataque frustrado por medio de cañonazos.

El jueves probablemente se verificarán estas nuevas pruebas.

—La Correspondencia termina su edición de última hora con lo siguiente:

“Hoy es un gran día para nuestra patria.

Prueba de ellos son los siguientes telegramas que han mediado entre el capitán general del departamento de Cádiz y el señor ministro de Marina:

“San Fernando 7.—Capitán general del departamento de Cádiz al ministro:

Sin prejuicio lo que en su día pueden merecer del gobierno de S. M. los laboriosos estudios del teniente de navío Peral, la prueba de navegación sumergida, que á mi presencia ha efectuado hoy, fué

perfecta y completa, y de tal manera resuelta una parte, acaso la más importante del problema que se persigue, que por este solo hecho le considero acreedor á la honorífica y excepcional distinción de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, dentro del reglamento, haciéndolo extensivo á sus tripulantes con arreglo á sus respectivos empleos.

Ruego á V. E. empeñadamente que eleve esta propuesta á la consideración de S. M., inclinando su real y noble ánimo á la favorable resolución de ella, rogándole asimismo se digna V. E. hacerme saber telegráficamente su resultado.”

En el instante de recibir el señor ministro de Marina el anterior despacho, contestó en estos términos:

“Madrid, 8.—El ministro al capitán general del departamento de Cádiz:

Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobación de la propuesta de merecidas recompensas que someteré hoy mismo á la aprobación de S. M.

Sírvase V. E. en mi nombre y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente á Peral y tripulantes.”

Con posterioridad ha dicho por telegrama el señor general Romero al contralmirante Sr. Montojo, lo siguiente:

“Madrid, 8.—Ministro de Marina al capitán general de Cádiz:

En nombre de S. M., á quien acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E. de anoche, le participo queda aprobada la propuesta de gracias.

Al mismo tiempo me encargo se sirva V. E. felicitar en su real nombre á Peral por su invento que S. M. espera contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la patria.”

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 18 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida por tentativa de violación, en el juzgado de Posadas, contra Antonio Díaz Borrego, que será defendido por el letrado señor don Joaquín Velasco y representado por el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Noticias falsas.**—Si los inventores de noticias absurdas pudieran hacer cargo del daño que causan cuando llegan á ser del dominio público sus fatales invenciones, de seguro no se ocuparían en echar á volar la especie, que como la bola de nieve, va tomando cuerpo y progresando en horribles detalles á medida que la noticia circula. Desde las primeras horas de la mañana de ayer y como si nó fueran ya bastantes para preocupar la imaginación del vecindario los recientes sucesos, se propalaron diversos rumores relacionados con nuevos crímenes. Cumpliendo con nuestra misión, recorrimos ayer todos los puntos en que pudiéramos enterarnos de un modo seguro de cuanto pudiera haber de cierto, y afortunadamente los hechos no se han comprobado, siendo por tanto falsas cuantas noticias circularon ayer por esta población.

—**El vigia.**—Forasteros son los reos —aquí de las graves causas.—Esto es: que de fuera viene—el que ha de echarnos de casa.

—**Visperas de boda.**—Así se titulaba el bien escrito monólogo puesto en escena en la noche del sábado anterior en el coliseo de la calle de la Alegría, debido á la fecunda y galana pluma de nuestro querido amigo y compañero de redacción el señor don Julio Valdelomar y Fabregues. La obra de dicho señor fué ejecutada con notable acierto por la primera actriz señora Constán, que supo interpretar admirablemente el pensamiento del autor, que en esta ocasión ha demostrado una vez más las excelentes condiciones que reúne para los trabajos escénicos. El señor Valdelomar, á quien enviamos nuestra mas complida enhorabuena por el éxito obtenido con su última y bellísima obra, fué objeto de nutridos aplausos en unión de la señora Constán, siendo llamados al palco escénico tres veces consecutivas. Reiteramos nuestros plácemes al fecundo vate cordobés.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital los días 7 y 8 del corriente.—Central, 172 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 355'07.—Pretorio, 625'11.—San Sebastián, 428'34.—Victoria, 437'76.—Matadero, 1499'19.—De las 3517 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1632 71.—A la provincia y municipio 1633'03.

—**Adicionadas 252'23.**

—**Limosna.**—La que, según tenemos dicho, reparte el batallón Cazadores

de Cataluña á los pobres de esta capital, á quienes hace cesión de las 1.000 pesetas importe del premio obtenido en el último certamen musical, tendrá efecto en los días 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente, distribuyéndose en cada uno de dichos días 1.120 bonos, por medio kilo de pan, que podrán recogerse, previa la entrega del vale, en los hornos situados en las calles Imágenes, núm. 1, Doña Engracia 7, Madera Alta 14 y Bataneros 1.

—**Paseo.**—La espléndida calle del Gran Capitán, nuestro paseo favorito, se inauguró anteanoche oficialmente. Allí concurren las mugeres más hermosas de Córdoba y todos los elementos que constituyen la animación en grado superlativo. También nos favoreció con sus acordes, de 9 á 11, la banda de músicos del Municipio, que entre otros números tocó con bastante afinación la *Marcha de las antorchas*, de Meyerbeer. Ha empezado la temporada en que rendimos justo tributo al paseo nocturno, que según la opinión general, es el único sitio en donde puede respirarse aire puro y mitigar en parte los ardores de la estación en que nos encontramos. Desde luego la calle del Gran Capitán, es el obligado punto de reunión durante los meses del Estío. Conviene que el riego sea oportuno y abundante y que el piso sea limpio de los chinillos que causan molestias á los concurrentes.

—**Amigos de confianza.**—De la amistad soy esclavo—y lo demuestra mi alma,—pero, la verdad, á veces—me fastidian y empalagan—algunos de esos amigos—llamados de confianza.—No hay un rincón para ellos—ó reservado en la casa,—doñe osados no penetren—registrando como urracos,—hasta lugares que huelen—no á rosas... á otras fragancias.—¿Está uno un poco indispuerto?—pues eso no importa nada,—con el mayor desparpajo llegan hasta nuestra cama,—y que quieras ó no quieras—á la fuerza lo levantan,—para contarle sandeces—con su impertinente charla.—En el despacho registran—los papeles y las cartas—leyendo de cabo á rabo—las cosas mas reservadas.—En asuntos de familia—también suelen meter baza—dándonos sanos consejos—que jamás nos hacen falta;—y en fin, que en todo se meten,—que hasta por los codos hablan—y que contestan por uno,—y hasta el lucero del alba—suelen plantarle una fresca—en nuestro nombre ¡qué ganga!—Yo lo digo francamente,—la amistad mucho me halaga,—pero no quiero que á título—de amigos de confianza,—nunca me dejen tranquilo—en el seno de mi casa.

—**Llegada.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital el inspector general de caballería, señor don Federico Soria Santacruz, con objeto de revistar los cuerpos que de dicha arma existen en esta capital y presenciar la entrega de potros á los contingentes de los diferentes cuerpos de la misma. El teniente general señor Soria Santacruz, viene acompañado de un ayudante y del señor teniente coronel don Leopoldo de Rojas, jefe del tercer negociado de la inspección de Caballería.

—**Beneficencia municipal.**—En la casa de socorro del distrito de la izquiera fueron asistidos, durante el mes de Mayo último, los enfermos siguientes. Curados, 97 hombres, 86 mujeres, 46 niños y 57 niñas; aliviados 38, 28, 66 y 32; muertos, 1 hombre y 2 niños; pasados al hospital, 4 hombres y 1 mujer. Total de asistidos, 468.

—**Honroso encargo.**—Ha sido designado para representar á S. M. la Reina Regente en las solemnes fiestas que se celebrarán en Priego el día 15 del actual, en acción de gracias por el feliz restablecimiento de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y demás regocijos que en aquella ciudad se preparan, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Hernachuelos, Gentil hombre de S. M. y senador del Reino.

—**Ya empieza.**—El Guadaluquivir ha comenzado ya á cobrar su anual tributo. En las inmediaciones al molino de Hierro, situado por bajo del puente, perció anteayer el joven de 14 años de edad Pedro Lopez Mariscal, que se bañaba en compañía de otros. Noticioso del suceso el juzgado de guardia, constituyóse en el lugar de la ocurrencia, disponiendo la traslación del cadáver al cementerio del distrito. Este hecho nos obliga á recordar á la Alcaldía cuanto dijimos el año último. Encárguese á la sección montada de la guardia municipal la mayor vigilancia en el Guadalquivir, indíquense los sitios en que haya peligro y procurando estos funcionarios recorrer las orillas del río en toda la extensión inmediata á esta capital, evitando que los niños se encuentren frecuentemente sumergidos en las aguas, se conseguirá poner coto á este género de sensi-

bles sucesos que todos los años llevan el luto á varias familias.

—**Subasta.**—El 12 se subasta en Villanueva del Rey el arriendo de las especies de consumo á la exclusiva.

—**Efemérides.**—Hoy.—1099.—Los cruzados se apoderan de Jerusalem.—1672.—Nacimiento de Pedro el Grande.—1872.—Derrota de Agramonte en Camagüey, Cuba.

—**El tiempo.**—Llevamos tres días en los que la temperatura ha hecho progresos que no esperábamos tan pronto, lo que prueba que las profecías del famoso doctor Heldenburg, se van cumpliendo. A propósito de esto creemos oportunos los siguientes datos estadísticos veraniegos: El año 672, seckronse casi todas las fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles bajo la influencia del calor y la sed. El 879, fué imposible trabajar en los campos á causa del excesivo calor. El 993, se asaron los frutos en los árboles como si se estuviesen en un horno de cocer pan. El 1000, se secaron en Francia todos los rios y pantanos. La putrefacción de los peces muertos en seco produjo á las primeras lluvias una espantosa epidemia. El 1014, el excesivo calor seckó en la Alsacia y en Lorena todos los rios, arroyos y lagunas. El 1132, el Rhin quedó seco por completo. El 1152, fué tan intenso el calor, que se podían cocer huevos en la arena. El 1227, murieron asfixiados gran número de personas y animales. El 1303, quedáronse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la gente á pié. El 1394, quemáronse las cosechas en toda Europa. El 1538, seckáronse por completo el Sena y Loire. El 1556, una terrible sequedad assoló toda Europa. El 1614, en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos. El 1646, 1769 y 1701 sucedió otro tanto. El 1715, desde Marzo á Octubre, inclusive, no cayó ni una gota de agua, subiendo la temperatura á 38° Reaumur. En ciertos sitios privilegiados los árboles florecieron dos veces. Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746, 1756 y 1811. En 1815 subió el termómetro Reaumur á la increíble temperatura de 40° grados, obligando á cerrarse en la ciudades de la Europa central todos los sitios de recreo.

—**Reunión.**—Invitados por la prensa de Córdoba, hoy á la una de la tarde se reunirán en uno de los salones del Circulo de la Amistad los representantes de las corporaciones populares, sociedades y centros de esta capital, para ocuparse del acto público que se proyecta en favor de la justicia y de la reputación artística del hábil escultor señor Inurria.

—**Expedición.**—A la que dijimos ayer habian sido invitados por el señor Rejano varias distinguidas personas de esta capital, para su magnífica hacienda de las “Mezquitillas,” concurre también la señora viuda de Guterrez de los Rios, acompañada de su bella hija y hermana.

—**Ley.**—Por una de 30 de Mayo de 1890 se ha dispuesto lo siguiente: Artículo único. Al final del artículo 63 de la ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 se añadirá como tercero y último párrafo el siguiente: El autor de un proyecto aprobado por el Gobierno tendrá el derecho de tanteo, que podrá ejercitar en los diez días posteriores á la subasta, y en caso que no lo ejercite, será indemnizado por el adjudicatario de la obra, con arreglo á lo dispuesto en esta ley.

—**Buen resultado.**—En las oposiciones verificadas en Madrid á las cátedras de Anatomía de las Escuelas especiales de Veterinaria de León y Santiago, ha obtenido el nombramiento y la calificación de catedrático en primer lugar el doctor Anatómico de esta escuela de Veterinaria don Joaquín González y García, y la aprobación de ejercicios en segundo lugar el ayudante de clases prácticas, también de esta Escuela, don Antonio Moreno Ruiz. Ocho fueron los opositores. Nuestros plácemes al señor Director de la Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba, por la altura á que sus subordinados han colocado la bandera en citadas oposiciones.

—**Iniciativa.**—Ha sido muy favorablemente comentada la del celoso concejal señor Morado, que pidió y obtuvo el miércoles, como digimos, que el Ayuntamiento acordase que los empleados que se jubilasen quedaran obligados á asistir diariamente á la Secretaría para leer los periódicos locales y transmitir á la Alcaldía las denuncias que formulen. Agradecemos al referido señor este buen propósito, que demuestra su consideración para con la prensa.

—**El submarino.**—Para dar á conocer á nuestros lectores las interesantes noticias que referentes á las pruebas del “Peral,” verificadas el sábado, vemos en la prensa gaditana, omitimos hoy el folletín y estrechamos otras secciones, creyendo

será leída con gusto la descripción de ellas, pues demuestran que nuestro ilustre compatriota, conceptuado ya por muchos como verdadera gloria del país, ha comprobado en sus experiencias las esperanzas que se concebían. Nosotros, al felicitarle de lo más íntimo á su ilustre inventor, llenos de entusiasmo y de amor pátrio exclamamos: ¡Viva España!

**Suicidio.**—En vista del que llevó á efecto hace dos noches, como digimos en la "Hoja", de ayer, un forastero en las afueras de la puerta de Almodovar, decía un amigo nuestro que los hechos que se repiten con frecuencia en Córdoba, prueban el deplorable estado de la sociedad...

**Regreso.**—Lo ha verificado á Madrid nuestro estimado amigo el señor León y Llerena.

**Viaje.**—Mejorado en su salud durante su permanencia en Córdoba, ayer regresó á Madrid nuestro distinguido amigo el ilustrado señor don Enrique de Saavedra, duque de Rivas.

**Comisión.**—Parece que entre los festejos estivales que trata de establecer la comisión de que nos hemos ocupado, se cuenta el establecimiento de bailes y conciertos en el amplio y hermosísimo pátio del "Círculo de la Amistad."

**Solar.**—Ha sido enagenado al señor don Jesús Marín el solar que adquirió dando frente á los jardines de la Agricultura el señor Cepillo, junto al precioso chalet que construye el hábil periodista señor Ortega Munilla, cuyas obras se siguen con gran actividad bajo la acertada dirección de nuestro compañero en la prensa señor Tejón.

**Sean felices.**—Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Pickman, hija de los marqueses del mismo título, para nuestro distinguido paisano el joven don Rafael de León Primo de Rivera. Los padres del novio, nuestros excelentes amigos el señor don Diego de León y su señora, han sido los encargados de tal misión, que los marqueses de Pickman aceptaron con mucho gusto. La boda quedó aplazada para el día primero de Enero próximo.

**Conversación.**—Estos días han sostenido una en la cárcel el reo Cintas Verdes con su amante Teresa Molinero, que iba acompañada de su hija Magdalena, de edad de cinco meses. La entrevista fué muy cordial por parte de la referida Teresa, que demostraba mucho amor al autor de los crímenes del "Jardinito."

**¿Pero vá de veras?**—Algunos colegas publican muy en serio, la noticia de que el domingo próximo se notara en toda España un fuerte ciclón temporal y revuelta atmosférica. Este crímenes, irregularidades y noticias de este género, apenas salimos de sustos. Pero aun debemos confiar en que el pronóstico no llegue á realizarse.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el viernes, para don Francisco González, Campomanes, 5, Madrid, se halla detenido en la estación central por no haberse podido entregar á su destinatario.

**Dama.**—Ha salido estos días para Madrid la señora Marquesa viuda de Gelo, que se propone pasar breve temporada en la corte.

**Captura.**—La guardia civil de este puebleto detuvo anteayer á un individuo vecino de Bujalance, que estaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha de esta capital.

**Ilustre dama.**—Dicen de Sanlúcar que S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, se encuentra enferma. Muy de veras deseamos el restablecimiento de la salud de la augusta dama.

**Exposición.**—A propósito de la de perros en Madrid, hay quien cree que en Córdoba la exposición está en las calles. Pero estos son rumores que esparcen las fantasmorías. Aunque pese á la hidrofobia.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal ha producido en los días 8 y 9 las siguientes partes. Detención el sábado de un individuo que insultó y amenazó á una mujer en su propia casa.—Escándalo producido en el mismo día por dos mujeres que se insultaron en la calle Cementerio de San Lorenzo.—Denuncia contra la vecina de una casa calle Siete Rincones, que se niega á abonar en una casa de huéspedes el importe de estancia en ella de dos alojados que le correspondieron y no quiso pagar en su casa.—En la puerta del San-Cristo, un guardia municipal, de servicio en consumos, recogió el sábado una vejiga de aceite á una mujer, que dió información de su nombre y domicilio á un dependiente.—Alboroto que en la mañana del mismo día causaron dos mujeres en las callejas de Santa Inés.—Va-

liéndose de un engaño estafó una gitana á un individuo dos pesetas que se negó á devolverle, una vez descubierto este, tratándose antes de obtener otras tres pesetas del mismo modo.—Denuncia de tres conductores de carruges por establecer la parada donde no está permitido.—Un carruaje de alquiler y un ómnibus chocaron el sábado en la calle del Gran Capitán, cayendo al suelo la caballería del primero.—Anteayer fué detenido en la plaza Mayor un individuo forastero que fué sorprendido registrando los bolsillos á una mujer.—Y por último: denuncia contra un individuo por interceptar la vía pública con cargas de leña y carbón.

**Pensamiento.**—Hasta que le llega el abatimiento nadie se cree perdido.

**Sección minera.**—Se ha declarado fenecido y sin curso el expediente de registro de la mina "La Linarensis", del término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—De la mujer el principio—solo una costilla fué,—y así le quedó ese hueso—al hombre para roer.

**Casa.**—La número 2, situada en la plaza de Fuente Palmera, se subasta el día 10 en el juzgado de Posadas, apreciada en 3.000 pesetas.

**Crimen.**—En Montalban ocurrió el día 5 un sangriento suceso: entre dos individuos hermanos, mediaron algunas palabras acaloradas y uno de ellos que iba provisto de un revolver, disparó dos tiros contra el otro, dejándole gravemente herido: El Alcalde de dicha villa detuvo al criminal.

**Nombramientos.**—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta del sábado los nombramientos hechos en 6 de Noviembre último, de Notarios de Posadas, Montoro y Carcabuey, respectivamente, á favor de los señores don Manuel del Rey Delgado, don Joaquín de Reina y don José Rodríguez de Quesada.

**Denuncia.**—El día 6 del corriente presentó la guardia civil de Montilla una contra el conductor de 17 caballerías que pastaban en un olivar de aquel término.

**Fincas.**—Una de olivar, situada en el Melgar, término de Carcabuey, se subasta hoy en las Casas Consistoriales de esta capital, por el tipo de 50 pesetas, y una suerte de tierra de los Propios de aquel pueblo, por el de 292.

**Bienes del Estado.**—Además de las que en otro lugar publicamos, se subastan hoy en las Casas Consistoriales varias suertes de tierra del término de Lucena, cuyos pormenores se han publicado en el DIARIO.

**Percance.**—La noche del sábado y cerca de la estación de Villarrubia, atropelló el tren expreso á una manada de ovejas que atravesaba la vía, destrozando completamente diez ó doce de aquellos animales, sin que este suceso diere lugar á que se interrumpiera la marcha.

**Extracto.**—El viernes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en el último semestre por el Ayuntamiento de Santa Eufemia.

**Cuestión.**—En la Aldea de Pueblo Nuevo hubo una la madrugada del 6 entre tres individuos, siendo herido levemente en la oreja izquierda uno de ellos, si bien no pudo precisar, á la llegada de la guardia civil, cual de sus dos adversarios había sido el agresor. Los tres fueron puestos á disposición de la autoridad.

**Zorzal.**—Por edictos del juzgado de Priego se llama á Fernando Lopez García, contra el que se procede por hurto de aceituna.

**Suertes de tierra.**—Hoy se subastan cuatro de la dehesa Navalengua, de Villanueva de Córdoba, en las Casas Consistoriales de esta capital.

**Fenómeno.**—En un pueblo de Salamanca una mujer ha dado á luz una criatura con los brazos en el sitio de las piernas, y éstas en el de los brazos. Pues estos fenómenos abundan, porque hay muchos que andan "de cabeza."

**¿Por qué?**—Se quejan en Ciudad Real de que á la procesión del Corpus no asistieran el Gobernador civil, ni militar, ni los empleados de Hacienda y Gobernación.

**Mercado.**—El de vinos se halla en gran apogeo en Valdepeñas. Se despachan diariamente por su estación de seis á siete mil arrobas.

**Efectos.**—En la zona de la provincia de Málaga, donde más terribles fueron los terremotos, han quedado secos gran número de pozos y muchas fuentes.

**Intervención.**—A la directa del señor Conde de Santa Bárbara, digno Alcalde de Sevilla, atribuye aquella prensa el buen resultado que han ofrecido las fiestas del Corpus en la capital vecina.

**Expediente.**—A fin de gestionar en Madrid la resolución del de los cuarte-

les, ha nombrado una comisión el Ayuntamiento de Sevilla.

**Con la música á otra parte.**—Ha prohibido el Alcalde de Sevilla la música de los organillos por las calles. ¡Qué será de los chicos, y sobre todo de las "pobres chicas!"

**Luz eléctrica.**—La del alumbrado público de Teruel se subastará el 14 de Julio.

**Plaza.**—El 22 se inaugurará la de toros del Ferrol. Celebraríamos que al inaugurarse cada plaza se abriesen cuatro escuelas.

**Para el culto.**—La Emperatriz de Austria ha regalado á la iglesia de San Mateo en Pest, el vestido de boda, de brocado con flores de plata, para que se destine á ornamentos sagrados. La corona que llevó durante la ceremonia de su boda hace ya muchos años que la regaló á la Virgen de Loreto, de la misma iglesia.

**Estadística.**—¿Qué busca usted en ese libro de inscripciones de casamientos? ¿Busca usted los antecedentes de alguno?—No; lo que estoy averiguando es si se casan en Córdoba más hombres que mujeres.

#### CHARADA

Segunda prima eres tú en geometría una tres y en prima dos y tercera es Serafín, tu mujer.

Solución á la charada anterior  
RE-MI-GIO.

#### E. MARIOR

Grabador de cristal que estaba establecido en el real de la feria, ofrece su taller á las personas que tengan objetos de cristal á grabar, solamente para 15 días.—Calle del Liceo, 39. 8-2

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el "Jarabe de Hipofosfitos de Climent."

**El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras Bristol.**

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Maravada, B rcelona.

#### COALTAR SAPONINE

De LEBEUF, inventor  
DESINFECTANTE. CIGATRISANTE  
Admitido en los Hospitales de París.

Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

LA HIGIENE DEL TOCADOR  
Leciones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia Le Beuf. — Depósito en las principales Farmacias. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Bigo especificar: COALTAR SAPONINE LEBEUF

#### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la observación el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'1
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	37'7
Dirección del viento.	S.E.
Estado del cielo.	Despid.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	39'4
Id. mínima, id. id.	19'1
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 9 de Junio de 1890.—El Director, M. Sidro.

#### COMUNICADO

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: en el número 12.219 de su ilustrado periódico, correspondiente al 24 de Diciembre último, se dignó usted insertar la carta que tuve el honor de dirigirle referente al submarino Peral. Accediendo á indicación de algunas personas, y por más que en nuestra opinión las pruebas entonces realizadas aseguraban el éxito del invento, suspendimos el seguir ocupándonos de este asunto, hasta que se verificaran las anunciadas pruebas oficiales. Pero su día

ha llegado, y en los telegramas que publican los periódicos que recibimos hoy, se dá cuenta del hecho ya indiscutible, de haber navegado el submarino á diez metros de profundidad, durante una hora y cinco minutos consecutivos en presencia de la comisión técnica nombrada, cuyo presidente ha felicitado calurosamente al ilustre marino, gloria de nuestra patria. Por esta razón me permito molestarlo á usted nuevamente, rogándole se sirva disponer que en la Librería del DIARIO se reciban las cantidades que quieran ofrecerse para adquirir algún objeto, que en testimonio de admiración, podamos dedicar á don Isaac Peral, y para cuyo objeto entregaremos la suma de 122 pesetas, que desde aquella fecha obra en nuestro poder, y fué recaudada entre el personal de la Academia Politécnica que tengo el honor de dirigir.

Contribuyamos todos, aunque sea con poco, á justificar que Córdoba toma, y tomará siempre parte, en cuanto tienda á enaltecer el renombre de nuestra nación.

Anticipándole gracias por la favorable acogida que seguramente á nuestro ruego dispensará, nos repetimos suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

MANUEL SIDRO.

Córdoba 9 Junio 1890.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana: San Bernabé, apóstol.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

En las adoratrices del Sagrado Corazon de Jesús (antes San Juan), habrá jubileo hoy y mañana, costeado por los Sres. Don Carlos Cabrera y Doña Teresa Pineda en sufragio de su difunto padre q. e. p. d., el Excmo. Sr. Conde de Santa Teresa.

Quinto día de solemne novena, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, al Sagrado Corazon de Jesús, principiando á las seis de la tarde con el Santo Rosario, Letania cantada, novena con gozos cantados, sermon y reserva. El sermón lo predicará el señor don José Rodríguez Fernandez. El día 13 á las diez de la mañana, será la función al Sagrado Corazon, en la que predicará un P. Misionero del Inmaculado Corazon de María.

Sexto día de solemne octavario al Augusto Sacramento de la Eucaristía, en la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi, á las diez, con Misa solemne y exposición del Santísimo: predicará el señor don José Rodríguez Fernandez.

Sexto día de novena á San Antonio de Pádua en la Iglesia del Juramento del señor San Rafael, media hora despues del toque de oraciones.

Sexto día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

Sexto día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra de Loreto, en la Encarnación.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.  
ABONO  
por cuatro únicas funciones.

Proscenios bajos y principales, sin entradas, 150 pesetas.—Proscenios segundos, sin id., 100.—Plateas y palcos principales, sin idem, 120.—Palcos segundos, sin idem, 60.—Butacas con entradas, 24.—Delanteras de anfiteatro 15.—Lotes de cuatro entradas para palcos 7'50.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por derechos de timbre.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 9 (4'30 t.).

S. M. la Reina regente y el Gobierno han enviado calurosas felicitaciones al insigne marino señor Peral, por el éxito obtenido en las últimas pruebas.

Han sido aprobadas las propuestas para las recompensas con que han de premiarse los importantes servicios del señor Peral y los de los tripulantes del submarino.

En las cámaras continúa la discusión de los presupuestos.

#### CAMBIOS

(Servicio Bénard Torras y C.ª)  
BOLSAS DE MADRID Y DE PARIS  
Cotización del día 9 de Junio de 1890  
Madrid 9 (3'30 tarde.)

4 por 100 ext. 81'00	4 por 100 ext. 78 25
4 por 100 int. 78 20	3 p. 100 francés 91 70
4 por 100 amort. 90 05	5 por 100 italiano 97 60
Bis. de Cuba 108 50	Bco. otomano 623 00
B. de España 416 00	4 por 100 turco 19 08
C.ª de Tabacos 102 00	Oblig. egipcias 497 00
	F. Andaluces 400 00
(5'45 t.)—Bolsin	Norte de Esp.ª 368 00
4 por 100 int. al	4 por 100 Hug. 91 50
contado 78 15	Río Tinto 592 00
4 por 100 á fin de	Tharsis 157 00
mes 78 4	Lombardo 306 00
4 por 100 fin pmo 00 00	Panamá 36 00
	Robinson 75 00
	Capexcor 136 00

Representants de los Sres. Benard, Torras y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús María 3.

#### Anuncios

ACABA DE PUBLICARSE  
LUZ MERIDIONAL

POESIAS DE

Julio Valdelomar y Fábregues

De venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

En la calle del Paraiso número 12, relojería de los señores Castillo y Costi, dan razón respecto al arrendamiento desde San Juan de la casa principal calle de Céspedes número 6, pintada y acristalada. s4-3

En el establecimiento de bebidas de Rafael Rodríguez, situado en la calle de Siete Rincones, se venden pescados fritos ó en crudo á precios económicos. s8-6

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa-tejar número 10, calle Torre Albarrana, extramuros de esta capital. También se arrienda desde 1.º de Enero de 1891, una haza situada en los Santos Pintados, en el ruedo de la población. Para tratar ambas fincas, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, Jesus Maria núm. 5. s4-4

Arriendase desde San Juan en adelante un piso principal con vistas á la calle, en la de San Francisco número 47. En la misma se trata. s4-3

Se venden un buen estrado de doce sillones, dos butacas y un sofá, todo moderno y con muelles; esjones de madera, puertas con cristales, macetas de bojes, boneteros, aureolas, melocot y otras varias. Para verse, Gutierrez de los Rios 53. s10-4

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 10 calle de Santa Marta ó Pedro Fernandez, con cómodas habitaciones y agua de pié. En la farmacia de la calle Rejas de don Gomez darán razón. s10-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de el piso alto de la casa calle del Liceo número 41, independiente del bajo, con agua de pié y muchas y cómodas habitaciones. Darán razón en el piso bajo de la misma. s4-3

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un perrito Galgo cerero, medio acorbatado, uñas de las manos cortadas, que se le perdió á su dueño el día 27, se servirá entregarlo en la calle del Zarco número 8, y se le gratificará. s4-3

Colocación.—Un joven que habla el francés, y tiene personas que lo garantizan, desea ser colocado en un establecimiento ó de mozo de casa. Darán razón calle Liceo número 41. s4-2

Se vende desde el día hasta San Miguel próximo, los pastos y espigaderos de el Cortijo de Zorreras, término de Fernan-Núñez, de 450 fanegas de tierra y buen aguadero. Para tratar con Fernando Ariza, Copada 64. s4-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7, calle de Carlos Rubio, Parroquia de San Pedro, tiene cocina alta y baja y se halla perfectamente acristalada. Darán razón del precio y condiciones en la calle de las Pavas número 9. s4-2

Agostaderos.—Para ganado vacuno ó caballo, se venden dos superiores. Informaran Plazuela del Indiano 18. s4-3

#### CENTRO DE VACUNACION.

En este centro se vacuna y revacuna diariamente de diez á cinco de la tarde con la acreditada linfa de terneras suizas, tan recomendada por las eminencias médicas de España y del extranjero, por los felices y positivos resultados que ofrece y lo módico de sus precios. Se expenden tubos y cristales para dentro y fuera de la capital. Cristales cóncavos con linfa líquida para vacunar cuatro niños, pesetas 3'50. Tubos para vacunar dos idem, 2'50. Tomando una docena de tubos se hace una rebaja de un 50 por 100. Los pedidos al director de dicho centro, Liceo 30, Córdoba.

Desde el día 1.º de Agosto próximo, se arrienda el molino de Martos. Don José Trigueros, Góngora 30, informará. s10-3

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las nervas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

HOTEL COLON. ---35 REALES DIARIOS

Orquesta desde 1.º de Julio Martes jueves y sábados, baile

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de seguros contra incendios FUNDADA EN 1782

Oficinas principales: Lombard Street y Charing Cross LONDRES

Capital y reservas Pesetas 26.250.000 Primas a cobrar 23.500.000

Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 108 años de existencia se halla legalmente constituida y autorizada para trabajar en España...

En las pólizas del "Phoenix" se consignan las condiciones que siguen: 1.º Aunque el seguro se haga por varios años, podrá rescindirse al vencimiento de cada anualidad.

VINO DE VIAL Tónico Analítico Reconstituyente. El tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Gran realización de calzados FRANCISCO ROMERO 19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

NO MAS VELLO Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO Regular todos los desarreglos biliares purgan con certeza todas las enfermedades del ESTOMAGO.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta...

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre...

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos...

Se arrienda desde San Juan la casa calle de Armas número 18. Para tratar en la de las Campanas número 11. 84-6

Centro Industrial de Ntra. Sra. de la Paz. EL POLO NORTE Fábrica de hielo artificial de Manuel Olalla de la Torre, Córdoba.

Se vende el espigadero y rastrogera del Cortijo de Aguayo, tiene buen aguadero para tratar calle Lucano 28 y 30. 84-3

Se vende lana superior para colchones á cincuenta y dos reales arroba en casa de D. Matias Gimenez, Doblas 18. 84-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante, se hace de la casa número 7, calle del Horno del Camello ó Diego Mendez, la cual puede verse todos los días, y para tratar de su arriendo, en la calle de las Comedias número 23 (calleja). 84-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante, se hace de la casa número 8, calle de Mascarones de esta capital, con agua de pie y jardín. Para tratar Gongora 5. 84-3

Se vende un piano vertical en muy buen estado. Madera alta, 14. 6 3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de las casas núm. 20 calle de Armas y núm. 2 de la del Agua (San Lorenzo); y desde San Miguel se hace el de la dehesa de los Punteales, con monte para cabras, pastos para yeguas ó vacas y unas 100 fanegas propias para labor.

AVISO. En el establecimiento de Óptica de don Juan Viola, situado en la calle del Liceo número 22, se ha recibido un magnífico y variado surtido de los artículos siguientes: alómetros centesimales, con arreglo á la nueva ley de alcoholes, con dos escalas; arómetros Cartier, pesa-vinos, pesa-mostos con cubeta de cristal y sin ella; idem jarabes idem, idem leche, idem cáidos concentrados; lignómetros para pesar los vinos, alambres pequeños con caldera de cobre, barómetros de cubeta mercurio con termómetro, termómetros para baños, idem clínicos de máxima fija, boquillas para puros y cigarrillos de varias clases, fosforeras, lapiceros, tinteros automáticos, marcos para retratos de varias clases y tamaños, palmatorias automáticas, imán, espejos de bolsillo, mano y mesa, llaveros, cadenas para relojes, de plañé, oro y doblé, mosquetones para cadenas, botonaduras y gemelos de doblé, níquel y nacar, alfileres para corbata, peines y batidores de marfil, goma y hueso de Irlanda, peines para bigote, tijeras inglesas para costura, bordar y para barberos, mondadientes, limpiapiñas, pinzas para tender la ropa, navajas inglesas de diferentes clases y tamaños. Dichos artículos se expenderá á precios muy equitativos.

Se arrienda desde San Juan la casa calle de Armas número 18. Para tratar en la de las Campanas número 11. 84-6

En la calle de los Tejares número tres, se arriendan cinco habitaciones buenas con derecho á la cuadra, pajar y cocina, si se necesita, y se arriendan en junto ó por habitaciones, á precios arreglados: para tratar en la misma casa, con don Segundo García ó Pedro Aceña. 84-3

Pérdida.—De la posesión de las Quemadas, se ha extraviado una becerria negra, de dos años de edad, herrada en el anca de fecha. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la huerta de San Cayetano y se le gratificará. 84-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa plazuela de Aladrosos 15, con vistas y puerta falsa al paseo de la Victoria, para tratar Lope de Hoces 44. 84-4

INTERESANTE AL PÚBLICO. Don Antonio Hidalgo, vecino de la casa número 47 calle del Caño, parroquia de San Miguel, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales con protintid y esmero en esta clase de trabajos. La persona que quiera honrarle en sus servicios podrá avisarse con dicho sujeto: honorarios módicos. 88-8

Desde el día se arriendan las casas número 7 calle de San Eloy y número 17 Huerto de San Andrés. Trátase en la calle Gutierrez de los Rios núm. 39. 84-7

Se arriendan desde el día las pequeñas casas calle de San Fernando número 111 y Lineros 53. Informarán en la calle de San Fernando número 34, librería.

Traspaso ó venta.—Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, del establecimiento de comestibles situado en la calle Montero número 1. 88-5

Desde San Juan próximo arriendase la casa calle de las Cabezas número 4, con buenas y cómodas habitaciones, agua de pie y cocinas alta y baja. Páese de verse de once de la mañana á cuatro de la tarde. 815 11

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.